



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL
EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 24 de febrero de 2026, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026, para la contratación del "Servicio de impresión y elaboración de material informativo para el evento "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026", de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX las cotizaciones de los siguientes cotizantes:

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Partida en la que Participa. Rows include RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO, S.A. DE C.V., SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V., and SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que las personas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentran archivados en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra impedido.

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL
EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Adjudicación Directa Electrónica, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los cotizantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, los archivos generados por Compras MX denominados "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRASMX", los cuales contienen, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la e.Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual, se verificaron los acuses de proposición siendo "la prueba" de que la propuesta la auténtica el cotizante como enviada por el mismo a través de los medios electrónicos y, por tanto, pone de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el cotizante: 1) RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO, S.A. DE C.V., 2) SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. Y 3) SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica con su Acuse Verificado expedido por la Plataforma Compras MX, mismos que se integran como Anexo I.

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que el cotizante firmó adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo II, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes 1) RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO, S.A. DE C.V., 2) SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. Y 3) SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante, se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte del Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros mediante oficio 09 53 38 1E20/206/034, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e)



Handwritten number 9



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA  
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente: -----

No.	Cotizante	Evaluación Técnica
1.-	RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Cumple
2.-	SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	Cumple
3.-	SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	No Cumple

**D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (COTIZACIONES).** -----

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:-----

No.	Cotizante	Evaluación Económica
1.-	RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Cumple
2.-	SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	Cumple

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

**II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.** -----

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los cotizantes cuya proposición resultó solvente-----

No.	Cotizante	Partida(s)
1.-	RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Única
2.-	SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	Única

**III. ADJUDICACIÓN.**-----

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----



9



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, SE ADJUDICA el contrato del Servicio de impresión y elaboración de material informativo para el evento de "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026" al cotizante:

SBSL COMPAÑIA, S.A. DE C.V. se adjunta propuesta económica Anexo V

En cumplimiento al artículo 129 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Table with 2 columns: Field Name and Description. Fields include Domicilio, Número, Objeto, Monto, Vigencia, Porcentaje de la garantía, Monto de la garantía, and Tipo de garantía.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:



Handwritten number 9



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA  
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 18 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.**

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.



4



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA  
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-016-2026**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: -----

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS. -----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

[https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual\\_de\\_operacion\\_del\\_registro\\_de\\_proveedores\\_para\\_la\\_integridad\\_ante\\_el\\_imss.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf)

**III. CIERRE DEL ACTA.**

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:20 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 6 fojas y cuatro anexos, constantes de 20 hojas.-----

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.** -----

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bértan Hernández Chávez	



# ANEXO I





Inicio > Verificador de Acuses (/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

QR Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica




9



Limpiar y validar nueva firma electrónica

### Verificar con documento PDF



**Archivo seleccionado:**  
acuse RTC.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

**NOMBRE DEL DOCUMENTO**  
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

 Descargar documento

### FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> **Firmante 1 - RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO SA DE CV**

*Handwritten signature*



## Material de Apoyo



Buscar...



▼ Documentos

➤ Guía para el verificador de acusos

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

(mailfo:

**[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx)**)

Centro de atención telefónica: **55**

**20003000 Ext. 4922**

**(tel:5520003000,4922)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información

documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

9



## Enlaces

### ¿Qué es gob.mx?

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de trámites, información y orden jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.plataformanacionalde transparencia.gob.mx/vuf-web/faces/view/consultaPublica>) (<https://www.instagram.com/gobmx>) (<https://www.facebook.com/gobmexico>)

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx>) (<https://twitter.com/GobiernoMX>)

Alerta (<https://alertadores.fonariadatosgobmx>)

(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel: +079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidedc.buengobierno.gob.mx#!/>)

Síguenos en

9



🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica




9



Limpia y valida nueva firma electrónica

### Verificar con documento PDF



**Archivo seleccionado:**  
acuse-SBSL.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✔ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

**NOMBRE DEL DOCUMENTO**  
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

 Descargar documento

### FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - SBSL COMPANHIA SA DE CV

9



## Material de Apoyo



Buscar...



Documents

Guía para el verificador de acusos

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx) (mailto:)

[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55

20003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

5



### Enlaces

#### ¿Qué es gob.mx?

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de trámites, información y servicios

Marco Jurídico (<http://www.gob.mx/legislacion>)

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.gob.mx>)  
Plataforma de Transparencia (<http://gob.mx/ultravioleta>)  
<https://www.facebook.com/gobmexico>  
<https://www.instagram.com/gobmexico/>  
<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx>)

Alerta (<https://alertadores.fogonosegob.mx>)

(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel:+079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidedc.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

5



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica




9



Limpiar y validar nueva firma electrónica

### Verificar con documento PDF



**Archivo seleccionado:**  
acuse-Seguridad industrial.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✔ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

**NOMBRE DEL DOCUMENTO**  
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Descargar documento

### FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV

5



## Material de Apoyo



Buscar...



Documents

Guía para el verificador de acusos

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx)

(mailto:

[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: 55

2003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



### Enlaces

### ¿Qué es gob.mx?

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de permisos, trámites, información

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.gob.mx>)  
Plataforma de Transparencia (<https://www.facebook.com/gobmexico>)  
web/faces/view/consultaP (<https://www.gob.mx/que->

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx>) (<https://twitter.com/GobiernoMX>)

Alerta (<https://alertadores.fogonodedatosgobmx.com>)  
(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)  
(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel: +079)  
(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidedc.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

# ANEXO II





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ANEXO II**  
**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA**

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE “CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026”**

Después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral 4.2 de la **Adjudicación Directa Electrónica** en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los cotizantes que presentaron propuestas a la presente adjudicación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1 RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIEN TO MOVIL DE MEXICO S.A. de C.V.	COTIZANTE 2 SBSL COMPAÑIA S.A. DE C.V.	COTIZANTE 2 SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A DE C.V.
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	“Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas”	Cumple 28962185_E_LE GAL.pdf Folio 2 – 45	Cumple 28960431_E_LEG AL.pdf Folios 2 - 13	Cumple 28970125_E_DO C_LEGAL.pdf Folios 1 - 56
4.2.2. Anexo 4	“Escrito de nacionalidad mexicana”	Cumple 28962185_E_LE GAL.pdf Folio 46	Cumple 28960431_E_LEG AL.pdf Folio 14	Cumple 28970125_E_DO C_LEGAL.pdf Folio 57
4.2.4. Anexo 5	“Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP”	Cumple 28962185_E_L EGAL.pdf Folio 47	Cumple 28960431_E_LE GAL.pdf Folio 15	Cumple 28970125_E_D OC_LEGAL.pdf Folio 58
4.2.5. Anexo 6	“Declaración de integridad”	Cumple 28962185_E_LE GAL.pdf Folio 48	Cumple 28960431_E_LEG AL.pdf Folio 16	Cumple 28970125_E_DO C_LEGAL.pdf Folio 59
4.2.6. Anexo 7	“Escrito de estratificación de MIPyMES”	Cumple 28962185_E_LEG AL.pdf Folio 49 – 50 Micro	Cumple 28960431_E_LEG AL.pdf Folio 17 - 18 Micro	Cumple 28970125_E_DOC _LEGAL.pdf Folio 60 - 61 Pequeña
4.2.7. Anexo 15	“Escrito de aceptación de las disposiciones de Compras MX”	Cumple 28962185_E_LEG AL.pdf	Cumple 28960431_E_LEG AL.pdf	Cumple 28970125_E_DO. C_LEGAL.pdf



29



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	COTIZANTE 2
		RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO S.A. de C.V.	SBSL COMPAÑIA S.A. DE C.V.	SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A DE C.V
		Folio 56	Folio 24	Folio DAY 14
4.2.9. Anexo 22	"Dirección de correo electrónico del licitante"	Cumple 28962185_E_LEGAL.pdf Folio 51	Cumple 28960431_E_LEGAL.pdf Folio 19	Cumple 28970125_E_DOC_LEGAL.pdf Folio 66
4.2.10. Anexo 23	"Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios"	Cumple 28962185_E_LEGAL.pdf Folio 52	Cumple 28960431_E_LEGAL.pdf Folio 20	Cumple 28970125_E_DOC_LEGAL.pdf Folio 62
4.2.11. Anexo 24	"Escrito de no beneficio o ventaja"	Cumple 28962185_E_LEGAL.pdf Folio 53	Cumple 28960431_E_LEGAL.pdf Folio 21	Cumple 28970125_E_DOC_LEGAL.pdf Folio 63
4.2.12. Anexo 25	"Escrito de no subcontratar a licitantes"	Cumple 28962185_E_LEGAL.pdf Folio 54	Cumple 28960431_E_LEGAL.pdf Folio 22	Cumple 28970125_E_DOC_LEGAL.pdf Folio 64
Evaluación:		Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los cotizantes: **1) RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO S.A. de C.V., 2) SBSL COMPAÑIA S.A. DE C.V. Y 3) SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A DE C.V.;** **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con



9



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

lo establecido por en las fracciones IV, V, XIV y XVII del artículo 71 de la LAASSP, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026

Revisó y autorizó

**Lic. Bertrán Hernández Chávez**

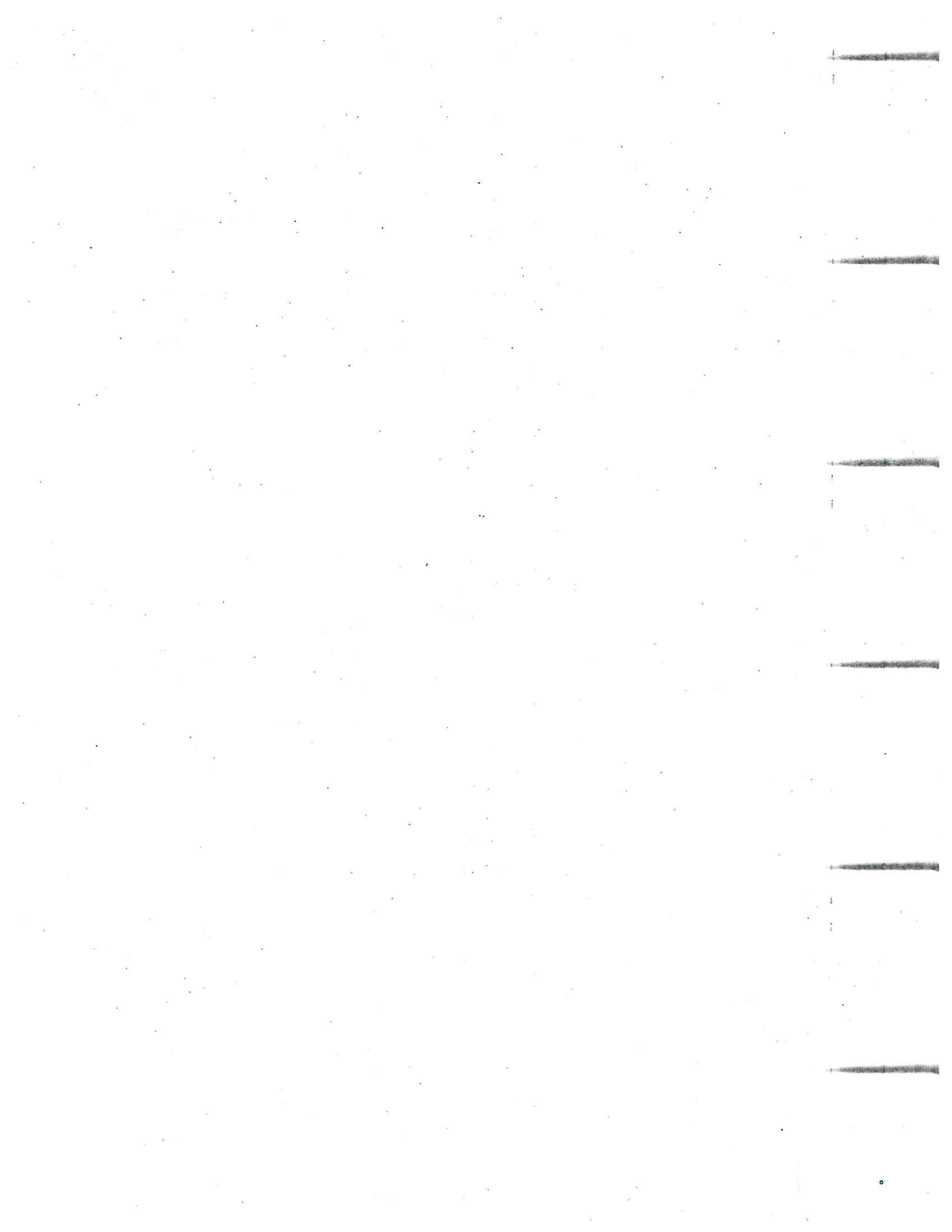
Titular de la División de Contratación  
de Activos y Logística

Elaboró

**Lic. Jonathan Nieves Aguilar**

Coordinador de Programas E1





# ANEXO III





Dirección de Administración  
Coordinación Administrativa  
División de Recursos Materiales y Financieros

Of No. 09 53 38 1E20/2026/034

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2026

**Lic. Bertrán Hernández Chávez**

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística  
Presente.

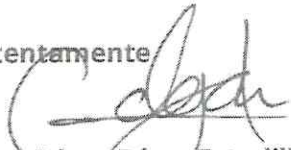
En atención a su similar número **09 53 84 61 1CFJ/2026/1019** de fecha 17 de febrero del presente año, mediante el cual remite un disco compacto (CD), que contiene las propuestas técnicas que fueron remitidas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**, por los cotizantes participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica para la contratación del **Servicio de Impresión Y Elaboración de Material Informativo para el Evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, DRAFT 2026"**, y que se detallan a continuación:

NO.	PARTICIPANTE
1	RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MÓVIL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.
3	SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.

Sobre el particular, remito a usted un disco compacto que contiene el formato **"FOCON 11 Resultado de la Evaluación Técnica"**, en el cual se detalla la evaluación técnica efectuada a cada una de las propuestas de los cotizantes participantes, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 2 fracción III de su Reglamento, así como a los subnumerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Ing. Edgar Pérez Estudillo**

Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

Ccp. Mtra. Alba Fabiola Borrás Santiago- Titular de la Coordinación Administrativa.-Presente.  
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.-Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.-Presente.  
(\*)

Reviso: C.P. Margarito Palacios Espinosa.- Jefe del Área de Compras  
Elaboró: Lic. Maribel Medina López.- Supervisor de Proyectos E 3

Sevilla 33, Sto. Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.  
Tel: 55 5238 2700, Ext. 18080. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)





**TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MEDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"**


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	RTE PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
Anexo Técnico	Cumple Anexo Técnico del folio 2 al 12 del archivo 28962202_E_TECNICA	SI CUMPLE
Términos y condiciones  El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.	Cumple: Términos y Condiciones del folio 13 al 24 del archivo 28962202_E_TECNICA  Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el folio 28 del archivo 28962202_E_TECNICA	
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.	Cumple con Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 29 del archivo 28962202_E_TECNICA	
El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.	Cumple con Escrito en el cual manifiesta que en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación. Folio 30 del archivo 28962202_E_TECNICA	
Relación de servicios prestados donde acredite mínimo un año de experiencia, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares, indicando; nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.	Cumple con la Relación de Servicios prestados donde acredita un año de experiencia en servicios iguales o similares Folio 31 del archivo 28962202_E_TECNICA	
Adjuntar a su propuesta técnica Curriculum de la empresa, folletos, catálogos y/o fotografías, en las cuales se aprecie que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares de lo solicitado por el Instituto.	Cumple presentando fotografías en las cuales se aprecia que ha prestado servicios de la misma naturaleza o similares. Folio 32 a 40 del archivo 28962202_E_TECNICA	


X  
d  
6


Adjuntar copia del documento original de un contrato o pedido firmado con anexos legales, en caso de suscribirse con un particular presentar un CBI (reconocido al mismo, de no más de 5 años de antigüedad, en el que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares.

Cumple al adjuntar Copia del documento original del contrato formalizado de no más de 5 años de antigüedad, en el que demuestre que ha prestado servicios iguales o similares  
 Folio 42 a 65 del archivo 28962202\_E\_TECNICA  
 Cumple con Carta del proveedor que acredita que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio.  
 Folio 66 del archivo 28962202\_E\_TECNICA

SEÑAL EL FORMALIZADO SOBRE ESTA LEYENDA POR SI SE DEJA, PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE, ADECUAR EL FORMALIZADO DE LOS ANEXOS QUE SE PRESENTAN EN LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE. SECRETARÍA DE LA FISCALÍA PÚBLICA

**ELABORÓ**  
  
 Lic. Martín Medina Lopez  
 Supervisor ES

**REVISÓ**  
  
 C.P. Margarito Palacios Espinosa  
 Jefe del Área de Compras

**VALIDÓ**  
  
 Ing. Edgar Pérez Estrella  
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros



TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SBSL COMPAÑÍA SA DE CV	NO CUMPLE
<p>Anexo Técnico</p> <p>Términos y condiciones</p>	<p>Cumple Anexo Técnico en el folio del 2 al 11 del archivo 28960545_E_TECNICA</p> <p>Cumple Términos y Condiciones en el folio del 12 al 23 del archivo 28960545_E_TECNICA</p>	
<p>El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.</p>	<p>Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el folio 27 del archivo 28960545_E_TECNICA</p>	
<p>El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.</p>	<p>Cumple con escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 28 del archivo 28960545_E_TECNICA</p>	
<p>El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.</p>	<p>Cumple con escrito en el cual manifiesta que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.</p> <p>Folio 29 del archivo 28960545_E_TECNICA</p>	





TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

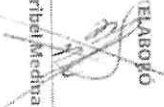
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		SEGURIDAD INDUSTRIAL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
Anexo Técnico		Cumple Anexo Técnico de la hoja 2 a la 13 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA	SI CUMPLE
Términos y Condiciones		Cumple Términos y Condiciones de la hoja 14 a la 25 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA	
El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.		Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en la hoja 29 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA	
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.		Cumple con escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. hoja 30 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA	
El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.		No presenta escrito en el cual manifiesta que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.	


9

Handwritten marks and initials at the top right of the page.

<p>Relación de servicios prestados donde acredite mínimo un año de experiencia, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares, indicando nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.</p>	<p>Cumple con la Relación de Servicios prestados donde acredita un año de experiencia en servicios iguales o similares, de la hoja 32 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA</p>	
<p>Ajuntar a su propuesta técnica Curriculum de la empresa, folletos, catálogos y/o fotografías, en las cuales se aprecie que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares de lo solicitado por el Instituto.</p>	<p>Cumple con la presentando con las fotografías en las cuales se aprecia que ha prestado servicios de la misma naturaleza o similares. Hoja de la 33 a la 53 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA</p>	
<p>Ajuntar copia del documento original de un contrato o pedido firmado con anexos legibles, en caso de suscribirse con un particular presentar un CFDI relacionado al mismo, de no más de 5 años de antigüedad, en el que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares.</p>	<p>Cumple al adjuntar Copia del documento original del contrato formalizado de no más de 5 años de antigüedad, en el que demuestra que ha prestado servicios iguales o similares. De la hoja 54 a la 119 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA</p>	
<p>Carta del proveedor que acredite que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio.</p>	<p>Cumple con Carta del proveedor que acredita que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio. Hoja 31 del archivo 28966277_E_PROP_TECNICA</p>	

HOJA 2. EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACION BINARIA PARA LA EVALUACION POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERA ADELANTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA EDUCACIÓN

**ELABORÓ**  
  
 Lic. Maribel Medina Lopez  
 Supervisor E3

**REVISÓ**  
  
 C.P. Margarito Palacios Espinosa  
 Jefe del Área de Compras

**VALIDÓ**  
  
 Ing. Edgar Pérez Espudillo  
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financiero

# ANEXO IV





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

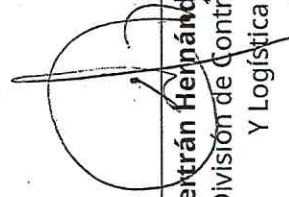
ANEXO IV

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. CUADRO  
COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

Adjudicación Directa Electrónica

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RTC PUBLICIDAD Y MANTENIMIENTO MOVIL DE MEXICO S.A. de C.V.		SBSL COMPAÑIA S.A. DE C.V.	
				Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Única	Servicio de Impresión y Elaboración de Material Informativo para el evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, DRAFT 2026."	1	Servicio	\$ 586,135.00	\$ 899,080.00	\$ 504,300.00	\$ 776,650.00
IVA				\$93,781.60	\$143,852.80	\$80,688.00	\$124,264.00
MONTO TOTAL				\$679,916.60	\$1,042,932.80	\$584,988.00	\$900,914.00

Precio aceptable en términos de lo que establece la Fracción XIV del artículo 5 de la LAASSP.  
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026

  
Lic. Beatrán Hernández Chávez  
Titular de la División de Contratación de Activos  
Y Logística

  
Elaboró: Lic. Jonathan Nieves Aguilar  
Coordinador de Programas





# ANEXO V





# SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

ORIENTE 249 NO. 22, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDIA IZTACALCO, C.P. 08500, CDMX

E-MAIL: [sbsl\\_compania@yahoo.com](mailto:sbsl_compania@yahoo.com)

Telefono: 55-1934-6241

R.F.C. SBS240912GK7

## *Instituto Mexicano del Seguro Social*

*Dirección de Administración*

*Unidad de Adquisiciones*

*Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios*

*Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos*

*División de Contratación de Activos y Logística*

## *Adjudicación Directa Nacional Electrónica*

*Servicio de impresión y elaboración de material informativo para el evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, Draft 2026"*

# **"PROPUESTA ECONOMICA"**

1

*Silvia Beltrán Lozano*



**SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.**  
 ORIENTE 249 NO. 22, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDIA IZTACALCO, C.P. 08500, CDMX  
 E-MAIL: [sbsl.compania@yahoo.com](mailto:sbsl.compania@yahoo.com)  
 Telefono: 55-1934-6241  
 R.F.C. SBS240912GK7

### ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA

**Propuesta económica para llevar a cabo la contratación del Servicio de impresión y elaboración de material informativo para el evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, Draft 2026"**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
Back Panel Back de escenografías e imagen institucional 200 cm x 200 cm x 190 cm de alto (incluye instalación)	PIEZAS	2,350.00	64	96	150,400.00	225,600.00
Impresión y colocación de vinil microperforado	PIEZAS	1,260.00	6	8	7,560.00	10,080.00
Impresión digital en gran formato sobre sustratos rígidos	PIEZAS	800.00	8	10	6,400.00	8,000.00
Suministro e instalación de estructura en MDF rígida de 2.00 X 2.00 metros, integrada en una base arquitectónica de MDF de 4.00 X 4.00 metros con acabados gráficos.	PIEZAS	38,500.00	1	2	38,500.00	77,000.00
Panel Display Tipo Tótem	PIEZAS	8,500.00	2	4	17,000.00	34,000.00
Impresión y colocación de lona publicitaria de gran formato (2x2 mts), incluyendo material, calidad de impresión (720-1440 DPI), acabado con ojillos metálicos, fijación resistente y el servicio de instalación en vallas.	PIEZAS	1,800.00	81	120	145,800.00	216,000.00
Rollup Institucional en Tela Sarga 85x200 cm	PIEZAS	440.00	22	40	9,680.00	17,600.00
Suministro e impresión de Banner de Bienvenida tipo Roll-Up.	PIEZAS	1,500.00	4	8	6,000.00	12,000.00
Suministro, montaje y desmontaje de un Arco de Bienvenida.	PIEZAS	27,900.00	1	2	27,900.00	55,800.00
Impresión de Reconocimientos Institucionales	PIEZAS	10.00	350	600	3,500.00	6,000.00
Brazalete de identificación	PIEZAS	7.20	10,000	12,000	72,000.00	86,400.00
Gafete de Identificación	PIEZAS	21.90	650	800	14,235.00	17,520.00
Señalética Tipo Mampara en Foamboard (Tabloide Extendido)	PIEZAS	180.00	15	30	2,700.00	5,400.00
Props (Mampara) para Evento	PIEZAS	75.00	35	70	2,625.00	5,250.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>504,300.00</b>	<b>776,650.00</b>
<b>IVA 16%</b>					<b>80,688.00</b>	<b>124,264.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 584,988.00</b>	<b>\$ 900,914.00</b>

- Cantidad mínima con letra: (quinientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) I.V.A. INCLUIDO
- Cantidad máxima con letras: (novecientos mil novecientos catorce pesos 00/100 m.n.) I.V.A. INCLUIDO

*Silvia Beltrán Lozano*



# SBSL COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

ORIENTE 249 NO. 22, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDIA IZTACALCO, C.P. 08500, CDMX

E-MAIL: [sbsl.compania@yahoo.com](mailto:sbsl.compania@yahoo.com)

Telefono: 55-1934-6241

R.F.C. SBS240912GK7

## NOTAS:

- *La adjudicación se realizará al licitante que oferte el precio más bajo como resultado de la suma de los precios unitarios.*
- *Se deberá expresar en letra los importes de la propuesta.*
- *Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.*
- *Se deberá considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.*
- *La propuesta deberá ser elaborada en hoja membretada del "EL LICITANTE" y firmada por el apoderado legal o persona autorizada para tal efecto.*

*Ciudad de México, a 16 de febrero de 2026.*

*Atentamente*

*Silvia Beltrán Lozano*

---

**C. Silvia Beltran Lozano**

**Representante legal**

